Guía definitiva de *seguridad infantil* en el coche

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

Todos los **niños** que ***viajan en coche***, siempre **en su silla**.

La seguridad en el coche no es un juego de niños, pero entenderla debería ser igual de sencillo. El uso correcto de un Sistema de Retención Infantil (SRI) ***reduce*** del **55–60 % del riesgo de muerte o lesiones graves** y ***puede evitarse*** **9 de cada 10 lesiones graves o mortales.**

Esta guía está diseñada para acompañarte paso a paso, desde el embarazo hasta que tus hijos sean lo suficientemente mayores para usar el cinturón del coche como un adulto.

Fuente: DGT (2026). Campaña de vigilancia y control del cinturón de seguridad y SRI.

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.



Los menores con altura igual o inferior a 135 cm deberán utilizar SIEMPRE un ***sistema de retención*** homologado y adaptado a su peso y estatura.

IMPORTANTE:

Según la **Ley de Tráfico y Seguridad Vial** en vigor, ***podrán llegar a inmovilizar el vehículo*** por no llevar a los niños correctamente sentados.

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

La **protección** empieza antes de nacer: ***el embarazo.***

El cinturón de seguridad salva dos vidas a la vez. Es obligatorio y fundamental usarlo correctamente durante toda la gestación salvo indicación médica contraria.



- **Colocación inferior:**
La banda inferior debe ir ajustada lo más bajo posible, apoyada sobre los huesos de la pelvis y siempre por debajo del vientre.



- **Colocación superior:**
La banda diagonal debe cruzar el centro de la clavícula y el esternón, pasando entre los senos, sin rozar el cuello ni presionar la barriga.



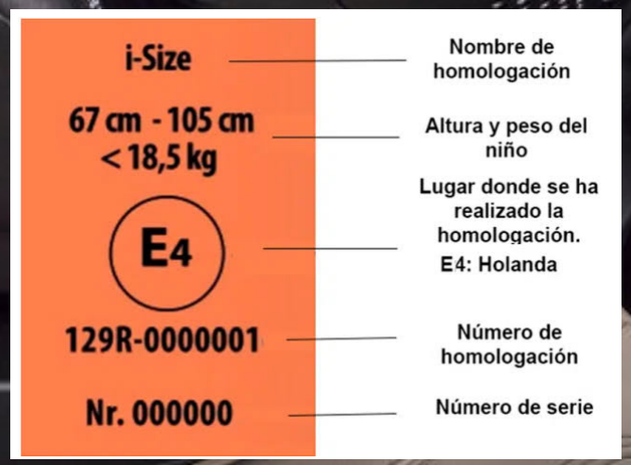
- **Al volante:**
Si la barriga queda a menos de 25 cm del volante, es el momento de plantearse ceder las llaves y viajar como copiloto.

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

El **estándar** ***i-Size*** (ECE R129)

El mercado se ha actualizado para hacernos la vida más fácil. Durante años convivieron dos normativas (ECE R44/04 por peso y ECE R129/i-Size por estatura). Hoy en día, el estándar de fabricación y venta es la normativa i-Size:

- **Se elige por estatura:** Ya no tienes que adivinar el peso; las sillas indican claramente el rango de centímetros de altura para el que están diseñadas.
- **Pruebas de impacto lateral:** Esta norma exige que las sillas superen estrictas pruebas de choque lateral, garantizando una protección integral.
- **Menos errores:** La instalación incorrecta de un SRI es un error frecuente. Las sillas i-Size fomentan el uso del sistema ISOFIX, unos anclajes metálicos que unen la silla directamente al chasis del coche con un simple "clic", facilitando la instalación.



NORMATIVA EN ESPAÑA
En España, los menores de 135 cm deben viajar con un sistema de retención infantil homologado, salvo excepciones muy concretas.
Por norma general deben viajar en los asientos traseros.
Solo puede ir delante en casos concretos, como ausencia de plazas traseras, plazas traseras ocupadas por otros menores o imposibilidad real de instalar varias sillas atrás.

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

¿Qué silla le corresponde a mi hijo por *altura, peso o edad*?

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

El recién *nacido*



El bebé debe viajar en un sistema de retención infantil desde su primer trayecto a casa.

Nunca debe viajar en brazos de un adulto, porque en caso de frenazo o colisión podría salir proyectado o quedar aplastado.

Lo más seguro es que el recién nacido viaje a contramarcha en un portabebés o silla homologada, siguiendo siempre el manual del fabricante.

0 meses

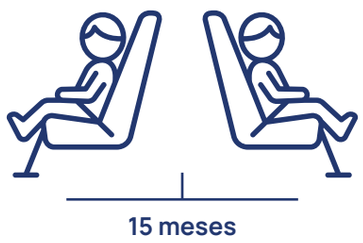


PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

Los **primeros** ***viajes*** siempre ***a contramarcha***

El cuello de un bebé es frágil y su cabeza es proporcionalmente más grande y pesada.
La posición a contramarcha protege mejor la cabeza, el cuello y la espalda en colisiones frontales.

La norma de oro: Es obligatorio que viajen a contramarcha como mínimo hasta los 15 meses de edad.



La recomendación experta: Alargar esta posición todo el tiempo que el fabricante de la silla lo permita, idealmente hasta los 4 años.

CUIDADO CON EL AIRBAG:
Si colocas la silla a contramarcha en el asiento del copiloto (solo permitido en casos excepcionales por ley), es absolutamente obligatorio desactivar el airbag frontal.

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

De **85 cm a 105 cm**



- Cuando el bebé ya no use el portabebés, puede **pasar a una silla más grande,** siempre manteniendo la posición a contramarcha el mayor tiempo posible.

- En sillas de este tipo, el niño queda **sujeto con arnés interno o sistema propio de la silla, no con el cinturón del vehículo.**

La prioridad no debe ser la edad exacta, sino que la silla siga encajando correctamente en altura y postura .

0 meses — **85 - 105 cm**

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.



A partir de **100 cm**
Elevadores con respaldo

Este tipo de silla ayuda a que el cinturón quede sobre la pelvis, la clavícula y el esternón, que son las zonas más resistentes del cuerpo.

Ajuste perfecto: El respaldo y los reposabrazos actúan como guías para que el cinturón pase exactamente por donde debe: los huesos de las caderas, el centro del esternón y la clavícula.

0 meses | **85 - 105 cm** | **100 cm+**

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

El **salto definitivo:** solo el ***cinturón*** del coche

Legalmente, en España, un niño debe utilizar un sistema de retención infantil hasta que mida 135 cm.

¿CUÁNDO DAR EL PASO? Aunque la ley marque los 135 cm, la recomendación médica y técnica es mantener el elevador hasta que el niño alcance los 150 cm.

La prueba final: Sabrás que está listo para usar solo el cinturón si:

La banda del cinturón no le roza el cuello ni se le sube al estómago.



Al sentarse apoya la espalda totalmente en el respaldo.

Las rodillas se doblan cómodamente en el borde del asiento.

0 meses | **85 - 105 cm** | **100 cm+** | **135 cm+**

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

¿Es compatible con mi coche: ISOFIX o cinturón?

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

clic!



El **ISOFIX**

ISOFIX es un ***sistema de anclaje rígido*** entre la silla y el vehículo **simplifica la instalación** y **reduce el riesgo de errores** de instalación.

Las sillas ISOFIX incorporan un **tercer punto de apoyo**, que puede ser **Top Tether** o **pata de apoyo**, según el modelo. Antes de comprar o instalar la silla, hay que revisar el manual del vehículo y comprobar que la plaza es compatible.

NORMATIVA EUROPEA SOBRE ISOFIX
A nivel legislativo, la Unión Europea ha establecido en los últimos años que todos los vehículos que salgan de fábrica deben incorporar de serie anclajes con tecnología ISOFIX.

La norma dicta que debe haber al menos dos puntos de anclaje disponibles, situados habitualmente en los asientos traseros de los laterales. Por último, un recordatorio fundamental: solo se permite el uso de sistemas de retención infantil que se encuentren debidamente homologados.

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

Sus **primeros viajes**: siempre ***a contramarcha***



PATA DE APOYO





Pata de apoyo: La alternativa estructural

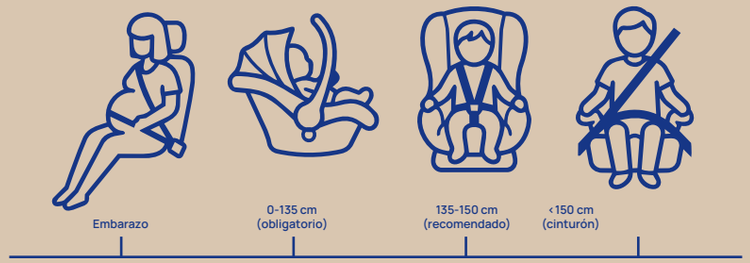
Se trata del sistema de retención alternativo al Top Tether, diseñado para utilizarse con sillitas instaladas tanto a contramarcha como a favor de la marcha. Para su correcta instalación, la pata debe extenderse verticalmente hasta que alcance el piso del habitáculo y haga tope de forma firme. A continuación, es esencial cerciorarse de que la estructura es completamente estable. Como precaución, siempre es aconsejable consultar el manual de usuario del automóvil para verificar que el suelo admite la colocación de esta pata sin inconvenientes.

Top Tether: El anclaje superior de seguridad

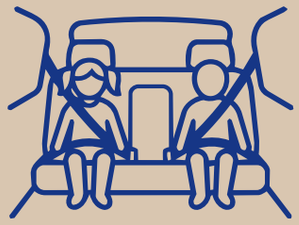
Este mecanismo actúa como una sujeción suplementaria para el sistema ISOFIX. Consiste en una correa que asegura la parte trasera del Sistema de Retención Infantil (SRI) conectándola directamente con el respaldo del asiento del vehículo o la zona del maletero. Este enganche superior suele localizarse en el suelo del portaequipajes o en la parte posterior de los asientos traseros. Tras colocar la silla infantil, el procedimiento requiere fijar el gancho del Top Tether en este tercer punto, aplicar tensión y validar a través del indicador visual que el ajuste es el adecuado.

PROPIEDAD DE ARTSANA; QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA.

Las *7* reglas de oro para *las familias*



1 Es fundamental usar siempre **sistemas de retención infantil,** comenzando desde la etapa del embarazo y el primer trayecto desde el hospital. Esta medida es obligatoria hasta que el menor alcance los 135 cm de estatura, recomendándose extender el uso de una silla con respaldo hasta los 150 cm antes de usar únicamente el cinturón de seguridad del coche.



2 **Ubicación en la parte trasera:** La normativa exige que los niños de menos de 135 cm ocupen los asientos de atrás. Las únicas excepciones son si viajas en un vehículo biplaza o si dichas plazas traseras ya están siendo utilizadas por otros menores.



3 **Desecha las sillas que hayan sufrido golpes:** Tras una colisión, debe seguirse la política del fabricante y sustituir el SRI cuando haya sufrido un accidente que pueda haber comprometido su integridad. Posibles fisuras o daños internos que no se aprecian a simple vista podrían comprometer su eficacia protectora en el futuro.



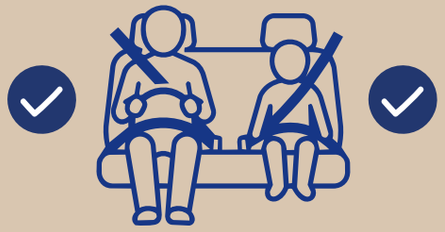
4 **Verifica constantemente** que el sistema de retención se encuentre perfectamente fijado al coche y que el menor viaje asegurado en la **postura correcta.**



5 **Evita la ropa de abrigo voluminosa:** Retira chaquetas o abrigos gruesos al niño antes de ajustar el arnés. El exceso de tela genera un efecto de “falsa seguridad”, provocando que las correas queden flojas y no lo retengan adecuadamente si ocurre un impacto.



6 **¡Atención a los trayectos cortos!** Estadísticamente, es en estos desplazamientos rutinarios donde ocurren más siniestros y donde más descuidamos la correcta sujeción de los niños.



7 **Sé el mejor modelo a seguir:** Los pequeños aprenden por observación. Acostúmbrate a abrocharte siempre tu propio cinturón de seguridad antes de encender el vehículo.

CRECIENDO

SEGUROS

